



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de *mayo* de 2000.
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir la prórroga de los contratos de la resolución n° 1723/99 hasta el 30 de noviembre del corriente año de los agentes, cuyos nombres y categorías a continuación se detallan, para desempeñarse en la Obra Social del Poder Judicial de La Nación:

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO:

Oficial Mayor

·Bebko, Clara

Oficial,

·Garibaldi, Beatriz Mabel

PERSONAL OBRERO Y DE MAESTRANZA:

Oficial de servicio

·Argañaráz, Benito Ricardo

Ayudante

·Di Falco, Gabriel Orlando

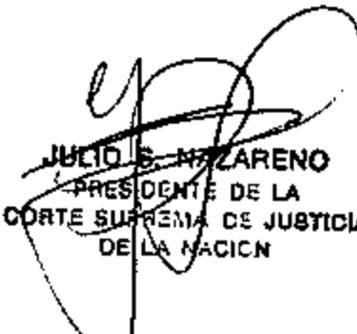
·Fernández, Jorge

·López, Laura

·Papalia, Daniel

2°) Autorizar a la Obra Social del Poder Judicial a transferir a la Dirección de Administración los fondos necesarios para atender los gastos que demanden las contrataciones que se autorizan en el punto 1°) de la presente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION